

San Miguel de Tucumán, 31 de Julio de 2024

OBRA 621

AMPLIACION HOSPITAL ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, ALA PEQUEÑOS ANIMALES CIRCULAR CON CONSULTA Nº1

Consulta 1:

¿Es necesario informar que participaremos de la licitación?

¿Cuál sería el medio para realizarlo?

Respuesta:

No es necesario informar la participación en la licitación.

Consulta 2:

Estimados

Solicito información para la adquisición del pliego licitatorio, saber: Licitación Pública N° 01/2024, EXPTE 8918/2024 Resolución Rectorado 8151/2024, para la Obra "AMPLIACIÓN HOSPITAL ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA – ALA PEQUEÑOS ANIMALES, FACULTAD DE AGRONOMÍA, ZOOTECNIA Y VETERINARIA", Finca el Manantial, Tucumán Muchas gracias, saludos cordiales

Respuesta:

El pliego es gratuito, descargable de la Página Web de la UNT, no se solicitará recibo de la obtención del pliego.

Consulta 3:

Según documentación adjunta en pliego licitatorio...

Instalación de Agua

Solicitamos información adicional con respecto a:



- A conexión a red existente (indicando el punto de conexión a la misma) o
- B- Reemplazo de Conexión desde vereda (indicando punto de ingreso, punto de conexión a red de abastecimiento nuevo, punto de empalme con la red existente interna)

Respuesta:

- A- El punto de conexión se encuentra indicado en los planos, se encuentra a una distancia de 3m aproximadamente del edificio existente
- B- No corresponde para esta obra.

Consulta 4:

Instalación electromecánica, según planos del proyecto las descargas de las unidades de los A.A terminan en un suelo permeable que rodea la galería interna, sin indicar dimensiones, características y composición de dicho suelo. Solicitamos complementar los datos.

Respuesta:

Se deben realizar tal cual lo indican la documentación caños PPS 40 con descarga a terreno absorbente.

Consulta 5:

Instalación Electromecánica, existen discrepancias entre las cantidades y características de los equipos de A.A. a proveer, tanto en los planos, como en las especificaciones técnicas y cómputo sugerido, donde solo se exige un equipo de 6000 frigorías en sala de tomógrafo, en concordancia con las dimensiones del local.

A partir de ese análisis observamos que lo que correspondería son dos unidades de 6000 frigorías, uno en la sala de tomógrafo y otro en la antesala de la misma, como indican las ETP y no lo indicado en planos.

Solicitamos aclarar la cantidad a considerar.



Respuesta:

Se deben considerar 5 equipos de las características solicitadas en la documentación de 2250 frigorías y 2 equipos de 6000 frigorías, ubicados donde lo indica la planimetría corregida en circular sin consulta N° 1

Consulta 6:

Instalación de datos y telefonía, a partir del análisis de la documentación, solicitamos información complementaria, faltante en el pliego licitatorio para la correcta cotización del ítem.

En el plano disponible solo están localizados los puestos de teléfono, sin indicar ubicación de la central telefónica. No se indica si la instalación lleva una patchera o regleta, y cuáles son los equipos a proveer.

No hay planos de la Instalación de datos, necesarios para su cotización (ubicación del rack, dimensiones del mismo, tipo de conexiones, terminales). Estos datos son fundamentales ya que el pliego pide certificación de la instalación para su aprobación, la cual depende fundamentalmente del recorrido del cableado.

Respuesta:

La empresa adjudicataria deberá proveer la canalización para telefonía e instalación de datos, como lo indica la documentación del legajo licitatorio. La instalación será realizada posteriormente por la UNT.